POLICÍA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO

N° S-2018 / 010669 /JEFAD – GRUCO

San Juan de Pasto, 21 Marzo de 2019

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA AL PROCESO DE MININA CUANTIA

PN MEPAS MIC _013_ 2018

La **POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO**, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras domiciliadas o con sucursal en Colombia en Consorcio o Unión Temporal existentes en el mercado Nacional, con capacidad de **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR E IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y PERIFÉRICOS (INCLUYENDO CAMBIO DE ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS EN CASO DE SER NECESARIO) PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO Y DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TÚQUERRES.",** de acuerdo a las condiciones técnicas mínimas establecidas y cumplan con todos los requisitos exigidos para el mismo.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación se adelantará por modalidad de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA, según lo establecido en el las Leyes 1450 y 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

Las condiciones de la presente invitación son las siguientes:

1. DATOS DEL PROCESO

<table>
<tr><td>Objeto</td><td>"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR E IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y PERIFÉRICOS (INCLUYENDO CAMBIO DE ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS EN CASO DE SER NECESARIO) PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO Y DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TÚQUERRES."</td></tr>
<tr><td>Presupuesto</td><td>El valor estimado del presente proceso de contratación corresponde a SESENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($63.500.000), incluido el valor del IVA (Si aplica), impuestos municipales, departamentales y nacionales que haya lugar a cargo del contratista, distribuidos así:

Mantenimiento preventivo y correctivo Computadores y periféricos
<table>
<tr><th>ÍTEM</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PRESUPUESTO ASIGNADO</th></tr>
<tr><td>1</td><td>DENAR TELEM – Mantenimiento y soporte de hardware de computador (Mantenimiento, correctivo cambio de periféricos y partes para computadores)</td><td>$20.000.000</td></tr>
<tr><td>2</td><td>DIETU TELEM – Mantenimiento y soporte de hardware de computador (Mantenimiento, correctivo cambio de periféricos y partes para computadores)</td><td>$5.000.000</td></tr>
<tr><td>3</td><td>DITUQ TELEM – Mantenimiento y soporte de hardware de computador (Mantenimiento, correctivo cambio de periféricos y partes para computadores)</td><td>$4.500.000</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

4	MEPAS TELEM – Mantenimiento y soporte de hardware de computador (Mantenimiento, correctivo cambio de periféricos y partes para computadores)	$10.000.000
	VALOR TOTAL	**$39.500.000**

Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras y fotocopiadoras

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO
1	DENAR TELEM – Mantenimiento general de equipos de oficina (Mantenimiento correctivo fotocopiadoras y/o impresoras normal y multifuncional.	$7.000.000
2	DIETU TELEM – Mantenimiento general de equipos de oficina (Mantenimiento correctivo fotocopiadoras y/o impresoras normal y multifuncional.	$2.500.000
3	DITUQ TELEM – Mantenimiento general de equipos de oficina (Mantenimiento correctivo fotocopiadoras y/o impresoras normal y multifuncional.	$1.500.000
4	MEPAS TELEM – Mantenimiento general de equipos de oficina (Mantenimiento correctivo fotocopiadoras y/o impresoras normal y multifuncional.	$13.000.000
	VALOR TOTAL	**$24.000.000**

Amparado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No**. 8819** De fecha **18/02/2019** expedido por el Jefe de Presupuesto de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto.

valor estimado (precios unitarios de cada servicio para efectos de evaluación)

1. COMPUTADOR DE ESCRITORIO		
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR ESTIMADO**
1	Cambio procesador AMD Athlon II X2 B24 / 3 GHz, dual core, 64 bits, AMD 785G, socket AM3.	$243.333
2	Cambio Fuente de Poder 503376-001 hp COMPAQ 6005.	$463.333
3	Cambio tarjeta madre HP COMPAQ 6005 pro Socket AM3.	$520.000
4	Cambio memoria RAM 4GB DDR3 SDRAM, PC3-10600.	$210.000
5	Cambio disco duro 500GB Sata 3GB/s, 7200 rpm o superior.	$245.000
6	Cambio Tarjeta gráfica ATI Radeon HD4200 con soporte para tecnología DirectX 10.1.	$501.667
7	Cambio puerto USB 2.0	$51.667
8	Cambio puerto VGA	$48.333
9	Cambio Puerto Red Lan (RJ45)	$51.667
10	Cambio DisplayPort	$131.667
11	Cambio Puerto Serial	$51.667
12	Cambio mouse HP, p/n 672552-001.	$51.667
13	Cambio Teclado HP, conector USB, dimensiones 16,43 x 46,03 x 2,55 cm (6,47 x 18,12 x 1 pulg), peso 0,2 Kg.	$61.667
14	Cambio monitor HP LCD dimensiones 18.5 pulgadas medida en diagonal, Peso 2,7 kg (6 libras), base desmontable, tipo TN con retroiluminación led, tamaño de pixel 0,3 mm, entradas plug and play, señal de entrada VGA, cable de video VGA, longitudes del cable de video 1,5 Metros, fuente alimentación interna, longitud cable de alimentación e 1,5 Metros.	$440.000
15	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	$63.333

2. HP PRO 4300 ALL IN ONE		
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR ESTIMADO**
1	Cambio procesador Itel Core i5 3470S 2.9 GHz. Intel HD Graphics 2500.	$690.000
2	Adaptador Cargador Externo HP, parte número 681058-001.	$143.333
3	Cambio tarjeta madre HP COMPAQ pro 4300 todo en uno, procesador soket LGA1155, Intel H61 Express chipset type.	$562.333

4	Cambio Pantalla 20 pulgadas en diagonal, Pantalla panorámica antirreflejo retroiluminada WLED TN, Samsung LMT200KT10	$496.000
5	Cambio memoria RAM 4 GB DDR3 SDRAM, No-ECC, 1600 MHz, SODIMM (se ejecuta a 1333 MHz debido al chipset).	$213.333
6	Cambio disco duro SATA 1TB, 7200 rpm, SATA 6.0 Gb/s, SMART IV	$350.000
7	Cambio puerto USB 2.0	$51.667
8	Cambio Puerto Serial RS-232	$55.000
9	Cambio Puerto de Red RJ-45	$55.000
10	Cambio mouse HP, p/n 672552-001.	$55.000
11	Cambio Teclado HP, conector USB, dimensiones 16,43 x 46,03 x 2,55 cm (6,47 x 18,12 x 1 pulg), peso 0,2 Kg.	$55.000
12	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	$70.000

3. COMPUTADOR HP PRODESK 600 G2 MINI		
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR ESTIMADO**
1	Cambio Procesador Intel core I5 4590T de cuarta generación, frecuencia básica 2.00 GHz máxima 3.00 GHz, Gráficos del procesador Gráficos HD Intel® 4600.	$1.166.667
2	Adaptador de corriente HP modelo TPC-LA58, número de parte 751789-001.	$135.000
3	Cambio tarjeta madre HP PC Desktop HP ProDesk 600 G2 mini, número de parte 746722-001.	$903.333
4	Cambio memoria RAM DDR3 no ECC Hasta 1600 MT/s 8 GB ranuras módulos SODIMM.	$320.000
5	Cambio Unidad de disco duro HDD de 500 GB / 7200 rpm, interfaz Serial ATA (6,0 Gb/s), altura 0,6 pulgadas/1,53 mm, ancho: Diámetro de disco: 2,5 pulgadas/63,6 mm, Tamaño físico: 2,75 pulgadas/69,9 mm.	$270.000
6	Cambio Puertos de E/S estándar Ethernet (RJ-45), Broadcom NetXtreme Gigabit Ethernet Plus - NIC compatible con DASH (integrada).	$65.000
7	Cambio mouse HP, p/n 672552-001.	$55.000
8	Cambio Teclado HP, conector USB, dimensiones 16,43 x 46,03 x 2,55 cm (6,47 x 18,12 x 1 pulg), peso 0,2 Kg.	$55.000
9	Cambio monitor HP LCD dimensiones 18.5 pulgadas medida en diagonal, Peso 2,7 kg (6 libras), base desmontable, tipo TN con retroiluminación led, tamaño de pixel 0,3 mm, entradas plug and play, señal de entrada VGA, cable de video VGA, longitudes del cable de video 1,5 Metros, fuente alimentación interna, longitud cable de alimentación e 1,5 Metros.	$443.333
10	Cambio Puertos de E/S estándar USB 3.0	$48.333
11	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	$70.000

4. COMPUTADOR PC SMART TODO EN UNO ZF2836		
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR ESTIMADO**
1	Cambio Procesador AMD A10-7800 Series.	$483.333
2	Cambio Fuente de alimentación PC Smart modelo KT-U200FX-Nyy.	$231.667
3	Cambio tarjeta madre A68HM-E33V2	$616.667
4	Cambio memoria RAM DDR3 1600, AD3U1600W4G11-B de 4GB.	$205.000

5	Cambio Unidad de disco duro HDD de 1 TB / 7200 rpm, interfaz Serial ATA (6,0 Gb/s), altura 0,6 pulgadas/1,53 mm, ancho: Diámetro de disco: 2,5 pulgadas/63,6 mm, Tamaño físico: 2,75 pulgadas/69,9 mm.	$300.000
6	Cambio Puertos de E/S estándar Ethernet (RJ-45), Broadcom NetXtreme Gigabit Ethernet Plus - NIC compatible con DASH (integrada).	$75.000
7	Cambio Panel de botones pc Smart todo en uno	$175.000
8	Cambio Pantalla todo en uno Led 21.5 Pulgadas Display M215htn01. Lcd.	$526.667
9	Cambio Teclado USB, Wired Keyboard 600, Longitud: 17.9" / 456mm, Ancho: 6.28" / 160mm, cuatro teclas de acceso rápido multimedia más frecuentes: reproducir/pausar, subir volumen, bajar volumen y silencio, Disfrute de un teclado con teclas silenciosas, sensibles y de perfil fino, diseño antiderrame.	$55.000
10	Cambio Mouse optical usb 200, Longitud: 4.16" / 106mmAncho: 2.21" / 56mm, El sensor óptico de alto rendimiento de 1000 ppp.	$55.000
11	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	$75.000

5. COMPUTADOR PC SMART ZF 1765

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio Procesador AMD Phenom II X4.	$460.000
2	Cambio Fuente de Poder modelo SL-22TFX MAX220W p	$293.333
3	Cambio tarjeta madre GIGABYTE GA-78LMT-S2.	$526.667
4	Cambio memoria RAM DDR3 de 4GB.	$206.667
5	Cambio Unidad de disco duro HDD de 1 TB / 7200 rpm, interfaz Serial ATA (6,0 Gb/s).	$310.000
6	Cambio monitor LCD dimensiones 18.5 pulgadas medida en diagonal, Peso 2,7 kg (6 libras), base desmontable, tipo TN con retroiluminación led, señal de entrada VGA, cable de video VGA, fuente alimentación interna.	$436.667
7	Cambio Teclado USB, Wired Keyboard 600, Longitud: 17.9" / 456mm, Ancho: 6.28" / 160mm, cuatro teclas de acceso rápido multimedia más frecuentes: reproducir/pausar, subir volumen, bajar volumen y silencio, Disfrute de un teclado con teclas silenciosas, sensibles y de perfil fino, diseño antiderrame.	$55.000
8	Cambio Mouse optical USB 200, Longitud: 4.16" / 106mm Ancho: 2.21" / 56mm, El sensor óptico de alto rendimiento de 1000 ppp.	$55.000
9	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	$70.000

6. ACCESORIOS Y PERIFERICOS COMPUTADORES

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Disco duro externo 2TB, velocidad de rotación de 5400 rpm, interfaz USB 3.0, tamaño búfer 8MB, velocidad de transferencia de datos 5000 Mbit/s, Tasa de transferencia de datos USB 5000 Mbit/s, color negro, cables USB incluido.	$370.000
2	Tarjeta de red inalámbrica externa USB, Velocidad de transferencia datos inalámbrica de 300Mbps, tecnología MIMO avanzada, compatible con las redes IEEE 802.11b/g existentes.	$48.333
3	Cambio Unidad grabadora de DVD, blue ray, externa USB SuperMulti delgada, Altura 12,7 mm, Tipo de interfaz SATA/ATAPI, Capacidad de grabación de discos Hasta 8,5 GB DL o 4,7 GB estándar, Dimensiones (ancho x alto x profundidad) 5,04 x 0,5 x 5,0 pulg. (128 x 12,7 x 127 mm) sin bisel, Peso 0,42 libras (190 g).	$288.333
4	Tarjeta gráfica 4gb DDR3, con salidas DisplayPort, HDMI.	$740.000
5	Cambio Adaptador DisplayPort a DVI-D	$103.333
6	Cambio Adaptador DisplayPort a HDMI	$106.667
7	Cambio Adaptador DisplayPort a VGA	$115.000
8	Lector de discos duros externo USB 3.0	$126.667
9	Diadema para teléfonos IP	$65.000
10	Diadema sonido estándar superior, conectividad usb 2.0 digital, micrófono con eliminación de ruidos, auriculares en imitación de piel.	$158.333

11	Parlantes de alimentación USB, control de volumen parte delantera, potencia de 3 vatios con frecuencia de 100 Hz - 20KHz, Longitud de cable 1.2m (Audio), 1.0m (Altavoz), 1.45m (Cable de alimentación), dimensiones Peso 470g, color negro, Dimensiones (A x A x P).	$71.667
12	Cambio Board micro ATX DDR3 Azus	$446.667
13	Cambio board Asrock Para I7,I5,I3 socket 1156/ segunda generación	$396.667
14	Cambio Procesador I3-530/3.06 HZ segunda generación	$466.667
15	Cambio Procesador I5-410/2.30 HZ segunda generación	$646.667
16	Cambio Procesador I7-2600/3.4HZ segunda generación	$1.003.333
17	Cambio Procesador DUAL CORE socket 1156/3.3HZ	$141.667
18	Cambio Fuente de Poder ATX de 750 watts	$113.333
19	Cambio Fuente de Poder MARCA COMSTARS MODELO NUMERO KT-U350FX-AN8, AC IMPUT 100-240 VAC, 6 AMPERIOS, 50-60 Hz DE 350 WATIOS	$273.333
20	Diadema Callcenter Vt1000 conector rj-9	$165.000
21	Cambio board ASUS A68AM K	$480.000

7. COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 440GT		
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR ESTIMADO**
1	Cambio Cargador hp parte número 677774-002	$121.667
2	Cambio batería HP parte número 707616-251.	$271.667
3	Cambio mainboard parte número 734085-601	$506.667
4	Cambio Procesador Intel core i5-4200M	$623.333
5	Cambio Memoria SDRAM DDR3L de 4 GB HP 691740-001	$290.000
6	Cambio Disco Duro sata de 1tb parte número 645193-001	$300.000
7	Cambio Unidad lectora de DVD HP Modelo UJ8C2Parte número 700577-1C0	$191.667
8	Cambio Pantalla portátil hp número de parte 724939-001	$283.333
9	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	$70.000

8. ACCESORIOS Y PERIFERICOS COMPUTADORES PORTATILES		
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR ESTIMADO**
1	Cambio batería ref-593572-001 hp probook 4420S	$228.333
2	Cambio mainboard ref-599523-001 hp probook 4420S	$461.667
3	Cambio procesador I3	$450.000
4	Cambio Memoria DDR2 de 2GB	$161.667
5	Cambio Disco Duro 1TB GB tipo SATA	$300.000
6	Cambio unidad externa lectora y escritora DVD Light Scribe (BLU RAY)	$263.333
7	Cambio teclado para portátil probook 4420S	$158.333
8	Cambio Display para portátil probook 4420s	$195.000
9	Cambio flex para display probook 4420s	$161.667
10	Cambio ventilador fan cooler probook 4420s	$98.333

9. SERVIDORES		
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR ESTIMADO**
1	Cambio Fuente de Poder redundante 460 watts hp prolain ML150 461512-001	$1.003.333

2	Cambio mainboard hp prolaint ML150 G6	$1.666.667
3	Cambio Procesador Intel –xeon-Qad Core E55004: 2.0GH 1x4 MB Level 3 cache- serie 5500	$1.395.000
4	Cambio Memoria RAM DIMM PC2-5300/667MHZ/2GB	$550.000
5	Cambio disco duro 1TB tipo SATA/SAS	$1.493.333
6	Cambio tarjeta de red 10/1000	$416.667
7	Cambio unidad lectora y escritora DVD Light Scribe (BLU RAY)	$263.333
8	Cambio teclado USB	$55.000
9	Cambio mouse USB	$55.000
10	Cambio pantalla LCD	$413.333
11	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	$106.666

10. IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio buz de datos FX-2190	$141.667
2	Cambio Cabezal de impresión FX-2190	$273.333
3	Cambio tarjeta lógica impresora FX-2190	$435.000
4	Cambio Fuente reguladora de voltaje impresora FX-2190	$350.000
5	Cambio piñones	$151.667
6	Cambio bujes	$123.333
7	Cambio sensores	$110.000
8	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	$63.333

11. IMPRESORA LASER

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio rodillo fusor teflón hp 1020	$165.000
2	Cambio unidad fusora hp 1020	$366.667
3	Cambio de piñones de engranaje Lexmark	$235.000
4	Cambio de sensores impresora Lexmark T644	$223.333
5	Cambio kit mantenimiento impresora Lexmark T644	$1.810.000
6	Cambio lámpara fusora impresora Lexmark t644	$473.333
7	Cambio main board impresora T644	$843.333
8	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	$76.667

12. MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS P2135dn

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio Kit de mantenimiento MK-172 /100000 Paginas	$1.646.667
2	Cambio Kit de sistema de arrastre de papel (gomas)	$248.333
3	Cambio de unidad de revelado	$775.000
4	Cambio de tóner negro TK-172/7.200 paginas.	$541.667
5	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	$70.000

13. MANTENIMIENTO VIDEO-BEAM EPSON POWERLIRTE 1945W

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio de lámpara	$1.083.333
2	Cambio Turbina lámpara	$525.000
3	Cambio Turbina de tarjeta Madre	$585.000
4	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	$68.333

14. MANTENIMIENTO VIDEO-BEAM EPSON POWERLIRTE 965

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio de lámpara	$1.110.000
2	Cambio Turbina lámpara	$521.667
3	Cambio Turbina de tarjeta Madre	$660.000
4	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	$68.333

15. MANTENIMIENTO SCANER EPSON GT-S85

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Kit de montaje rodillo B12b8113421	$746.333
2	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	$68.333

16. MANTENIMIENTO SCANER EPSON DS-7500

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Kit de montaje rodillo B12b8113481	$901.667
2	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	$68.333

17. MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORAS SHARP LINEA- AL

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio kit de copias (cilindro, cuchilla y revelador)	$311.667
2	Cambio rodillo fusor superior	$151.667
3	Cambio rodillo fusor inferior	$183.333
4	Cambio uñas fusoras	$105.000
5	Cambio bujes unidad fusora	$100.000
6	Cambio piñón driver	$58.333
7	Cambio piñón del fusor	$60.667
8	Cambio piñón doble que mueve el cilindro	$69.333
9	Cambio bus de datos del escáner	$88.333
10	Cambio unidad fusora completa	$553.333
11	Cambio unidad de revelado completa	$433.333
12	Cambio unidad de imagen	$373.333
13	Cambio hilo de corona	$30.000
14	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$70.000

18. MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORAS SHARP LINEA- AL

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO

1	Cambio unidad fusora	$430.000
2	Cambio piñón driver	$196.667
3	Cambio piñón del fusor	$66.667
4	Cambio piñón del motor principal	$70.000
5	Cambio DRUM (cilindro)	$117.000
6	Cambio unidad de imagen	$350.000
7	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$70.000

19. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL LEXMARK X642e

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio unidad fusora	$1.116.667
2	Cambio piñón driver	$79.333
3	Cambio piñón del fusor	$90.000
4	Cambio piñón del motor principal	$95.833
5	Cambio DRUM (cilindro)	$275.000
6	Cambio unidad de imagen	$1.126.667
7	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$75.000

20. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL LEXMARK MX 511 de – MX 410

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio Unidad de Imagen	$1.176.667
2	Cambio Kit de fusión	$1.248.333
3	Cambio rodillo fusor	$273.333
4	Cambio de tarjeta reguladora de voltaje	$456.667
5	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$75.000

21. MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M2135

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio Unidad de Imagen	$808.333
2	Cambio unidad de fusión	$591.667
3	Cambio rodillo fusor	$186.667
4	Cambio cuchilla	$115.000
5	Cambio cilindro	$175.000
6	Cambio juegos piñones unidad fusora	$158.333
7	Cambio bujes rodillo fusor	$116.667
8	Cambio unidad de revelado	$550.000
9	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$70.000

22. MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M2535

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio unidad de imagen DK 150	$633.333
2	Cambio unidad revelado DV 137	$718.333
3	Cambio unidad fusora FK 150	$628.333
4	Cambio cuchilla	$161.667
5	Cambio rodillo fusor	$151.667
6	Cambio cilindro	$180.000
7	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$70.000

23. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL KYOCERA , 3040+ – 3140MFP+

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio Kit de mantenimiento MK 350	$1.416.667
2	Cambio unidad de imagen DK 320	$670.000
3	Cambio unidad revelado DV 352	$453.333
4	Cambio unidad fusora FK 350	$790.000
5	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$70.000

24. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL HP LASER JET 4555MFP – 1536DNF

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio unidad de Cilindro	$346.667
2	Cambio unidad de revelado	$391.667
3	Cambio unidad fusora	$476.667
4	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$66.667

25. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL EPSON L210 /L355 /435 /L555 /L565

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio kit inyección de tinta (incluye chip)	$151.667
2	Cambio cabeza de impresión	$334.333
3	Cambio kit de sensores	$88.333
4	Cambio kit de piñonería	$123.333
5	Cambio panel de control	$168.333
6	Cambio cinta de datos panel de control	$156.667
7	Cambio cinta de datos cabezal de impresión	$155.000
8	Cambio lámpara scanner	$145.000
9	Cambio fuente de poder	$233.333
10	Cambio Tarjeta principal (Main Board)	$396.667
11	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$63.333

26. MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER

No.	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO
1	Cambio piñones de engranaje Lexmark T644	$148.333
2	Cambio sensores Lexmark T644	$156.667
3	Cambio unidad fusora Lexmark T644	$1.146.667
4	Cambio piñones de engranaje HP 4025	$118.333
5	Cambio sensores HP 4025	$81.667
6	Cambio piñones de engranaje HP 4015	$121.667

	7	Cambio sensores HP 4015	$115.000
	8	Cambio rodillo fusor teflón HP 1020	$120.000
	9	Cambio unidad fusora HP 1020	$241.667
	10	Cambio unidad de imagen HP 1020	$368.333
	11	Cambio Kit Lexmark T644	$1.416.667
	12	Cambio lámpara fusora Lexmark T644	$658.333
	13	Cambio resistencia fusora HP 4025	$116.667
	14	Cambio resistencia fusora HP 4015	$115.000
	15	Cambio kit HP 4025	$375.000
	16	Cambio kit HP 4015	$385.000
	17	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$63.333

27. MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M3870FD		
No.	**DESCRIPCION**	**VALOR ESTIMADO**
1	Cambio Unidad de Drum (Cilindro)	$370.000
2	Cambio Unidad Fusora	$346.667
3	Cambio sensor paso de papel	$98.333
4	Cambio tarjeta principal	$446.667
5	Cambio rodillo fusor	$205.000
6	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	$63.333

NOTA: Cabe anotar que el presente proceso será adjudicado por el valor total del presupuesto asignado para cada grupo, los valores unitarios que resultaron de las cotizaciones, lo cual se relacionan en el ANALISIS PRECIOS DE MERCADO, para el Servicio de recargas y de Remanofactura tóner laser y de tintas para impresoras, servirán para efectuar la evaluación económica, además serán la base para la presentación de la oferta económica por parte de oferente, que se adjudicará por el valor total del presupuesto asignado para cada grupo.

Plazo de ejecución	Una vez perfeccionado el contrato y notificado el inicio de ejecución será hasta el 30 noviembre de 2019 o hasta agotar el valor del presupuesto disponible "**LO QUE PRIMERO OCURRA**".
Lugar de prestación de los servicios.	El servicio de mantenimiento a todo costo, reparación, modificación, reconstrucción e instalación de bienes/equipo de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y periféricos, previo requerimiento del supervisor del contrato, deberá ser prestado en; 1. **EL COMANDO DE DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO** ubicado en la cra. 27 con calle 20 esquina, cuarto piso de la ciudad de Pasto (Nariño), cuando requieran el servicio en el laboratorio de la oficina de telemática DENAR, el transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional, en caso de ser necesario el contratista podrá sacar los elementos de las instalaciones, previa autorización del supervisor del contrato. 2. En el Laboratorio de telemática de **POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO** ubicada en la calle 18 No. 47-160 en el sector de Toro bajo, junto al Diario del Sur de la ciudad de Pasto (Nariño) , en caso de ser necesario el contratista podrá sacar los elementos de las instalaciones, previa autorización del supervisor del contrato. Y en las oficinas de atención al cliente de las Estaciones de policía de Chachagui, Yacuanquer, Tangua, Nariño y Encano solo cuando se requieran. El transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional, en caso de ser necesario el contratista podrá

	sacar los elementos de las instalaciones, previa autorización del supervisor del contrato. 3. En la base del **DISTRITO ESPECIAL TUQUERRES** ubicada en carrera 15 No. 16-42 barrio La Policía – Municipio de Túquerres en la oficina de atención al cliente, cuando requieran el servicio, El transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional, en caso de ser necesario el contratista podrá sacar los elementos de las instalaciones, previa autorización del supervisor del contrato. 4. En la base del **DISTRITO ESPECIAL TUMACO** ubicada en la Avenida Férrea Calle Mosquera Estación de Policía Tumaco, en la oficina de Telemática de la estación de Policia Tumaco, cuando requieran el servicio, El transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional, en caso de ser necesario el contratista podrá sacar los elementos de las instalaciones, previa autorización del supervisor del contrato. 5. En la base del **DISTRITO DE POLICIA IPIALES**, en la oficina de Atención al cliente de la estación de Policía Ipiales, cuando requieran el servicio, El transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional, en caso de ser necesario el contratista podrá sacar los elementos de las instalaciones, previa autorización del supervisor del contrato.
Forma de pago	El pago se realizará dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes una vez presentada la factura, certificación y recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, junto con los documentos requeridos por el Área Administrativa de la Policía Metropolitana San Juan de Pasto, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC). Para el pago se requiere: • Constancia de recibo a plena satisfacción del servicio objeto del contrato, suscrita por el supervisor del contrato. • Factura o cuenta de cobro. • Certificación del pago de aportes parafiscales conforme a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas vigentes. • El contratista favorecido deberá, de manera mensual cargar en la plataforma de contratación SECOP II, la facturación correspondiente al proceso suscrito, lo cual será objeto de verificación por parte del supervisor del contrato, cabe anotar que los datos registrados son tal como se establece en la guía de gestión contractual del SECOP II, por ende la facturación que no sea registrada en el portal de contratación no podrá asignarle turno, para el debido proceso de pago.

Causales de rechazo de la propuesta o declaratoria desierta del proceso	**Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:** **a.** Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes. **b.** Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere de cualquier manera la aplicación del principio de selección objetiva. **c.** Cuando el proponente o alguno de sus integrantes se encuentre incurso en las causales de inhabilidades o incompatibilidad fijadas por la Constitución y la Ley. **d.** Cuando en la propuesta se encuentre información, valores o documentos que no correspondan a la realidad que le permita cumplir un requisito mínimo. **e.** Cuando el Objeto Social de la firma, incluido en el Certificado de Existencia y Representación Legal no faculte a la sociedad para desarrollar la actividad materia de la futura contratación. **f.** Cuando el oferente sea persona jurídica y se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución o liquidación proferidas por Autoridad Competente. **g.** Cuando se presente más de una oferta por un mismo oferente o se ostente la calidad de representante legal o socio de más de una persona jurídica participante en el presente proceso de selección. **h.** Cuando el valor de la propuesta contenga precios artificialmente bajos. **i.** Cuando la oferta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas exigidas para alguno de los ítems. **j.** La NO presentación de los documentos habilitantes dentro del término establecido en la invitación. **k.** Cuando la oferta supere el valor máximo de los ítems y de manera total. **l.** Cuando se presenten ofertas condicionadas. **m.** Cuando la propuesta económica no está acorde a las condiciones requeridas en la invitación. **n.** Cuando el oferente no diligencie, o realice de manera errónea la lista de precios de la plataforma SECOP II. **CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO** La POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO declarará desierto el presente proceso al vencimiento del plazo previsto para adjudicar, cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ninguna el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias, porque no se presenten propuestas, o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva. Si de la consulta y análisis de precios o condiciones del mercado se desprende que no existen razones que justifiquen la diferencia de precios entre los precios de referencia y los presentados por los oferentes en el presente proceso, la entidad podrá descalificarlos o declarar desierto el proceso, caso en el cual deberá darse inicio a uno nuevo. La declaratoria de desierta del proceso se hará mediante comunicación motivada, la cual se publicará en el SECOP II.
Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación	Al momento de la entrega de las propuestas, se determinará el orden de elegibilidad, comenzando por la oferta con propuesta económica de menor valor hasta la de mayor valor. Un funcionario del Grupo de Contratos que le corresponda desarrollar la actividad precontractual, procederá a revisar las ofertas económicas y a verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la Invitación, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, vencido el plazo para subsanar los mismos, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. (Numeral 4° art. 2.2.1.2.1.5.2 Decreto 1082 de 2015). En caso de no lograrse la adjudicación, se declarará desierto el proceso mediante comunicación motivada que se publicara en el SECOP II. Si hubiere proponentes, el término para presentar el recurso de reposición correrá desde la notificación del acto correspondiente.

Procedimiento en caso de empate a menor precio	En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.
Información de aceptación de la oferta	La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, los cuales serán publicados en el SECOP II y de esta manera el proponente seleccionado quedará notificado de la aceptación de su oferta.
Análisis de garantías: tipificación, estimación y asignación del riesgo	Las contenidas en el Anexo No. 2 de la presente Invitación.

2. REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES.

Los proponentes deberán presentar su oferta en original y con los siguientes documentos:

- ✓ Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).
- ✓ Diligenciamiento del anexo 1 especificaciones técnicas mínimas.
- ✓ Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, **no superior a un (01) mes.**
- ✓ Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente
- ✓ La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.
- ✓ La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.
- ✓ La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal.
- ✓ Certificación de Aportes Parafiscales suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.
- ✓ Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario.
- ✓ Certificación Bancaria vigente.
- ✓ DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 2 adjunto)
- ✓ Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)
- ✓ **Experiencia Proponente en producir o comercializar el bien y/o ofrecer el servicio:** Con el fin de garantizar la calidad y el cumplimiento en la ejecución del contrato, el oferente deberá anexar máximo cinco (05) certificaciones de contratos, celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto sea igual o similar al objeto de la presente contratación, la sumatoria de la cuantía de las certificaciones deberá ser mayor o igual al 50 % del presupuesto oficial asignado a este proceso.

Las Certificaciones deben contener mínimo la siguiente información:

A. Nombre o razón social del Contratante.
B. Nombre o razón social del Contratista.
C. Objeto del Contrato.
D. Número de Contrato.
E. Valor Total del Contrato en pesos.
F. Plazo de Ejecución
G. Fecha de Iniciación del contrato.
H. Fecha de terminación del contrato.
I. Calificación de los Bienes (Excelente, muy bueno, bueno o satisfactorio).
J. Cumplimiento del contrato (Excelente, muy bueno, bueno o satisfactorio).

La Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, se reserva el derecho de solicitar aclaración de las certificaciones al potencial oferente. Cuando la certificación sea por contratos realizados bajo la modalidad de Consorcio o de Unión Temporal, se tomará para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente que haga parte del consorcio o de la Unión Temporal.

Por lo anterior el oferente deberá presentar el documento que acreditó la conformación del Consorcio o de la Unión Temporal, donde deberá constar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes para la ejecución del contrato.

SE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL OFERENTE, SE AJUSTE A LO EXIGIDO EN LA PRESENTE INVITACIÓN Y A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DEL 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS.

2.1 VERIFICACION TÉCNICA

Los factores de verificación técnicas están descritos en el **Anexo No. 1**, los cuales se verificarán como **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

2.2 EVALUACION ECONÓMICA

2.2.1 OFERTA ECONÓMICA

El oferente deberá presentar su oferta económica en la plataforma SECOP II, tal como lo solicita la entidad, no se aceptaran anexos o documentos adicionales, cabe anotar que los valores no deben sobrepasar el presupuesto oficial asignado, tanto global como por ítem; la oferta que no cumpla este parámetro o no diligencie como solicita la entidad, será rechazada.

NOTA: ES DE ANOTAR QUE LA EMPRESA DEBE OFERTAR EL VALOR UNITARIO DEL SERVICIO; ADEMÁS EL PRECIO SE MANTENDRA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

3. CRONOLOGÍA DEL PROCESO

Publicación de la Invitación	De acuerdo al cronograma establecido en el SECOP 2 www.contratos.gov.co
Observaciones al Pliego de Condiciones	De acuerdo al cronograma establecido en el SECOP 2
Entrega de propuestas	Lugar: plataforma **SECOP II** De acuerdo al cronograma establecido en el SECOP 2 **Nota:** Únicamente se tendrán como propuestas válidamente presentadas aquellas que se carguen por la plataforma SECOP II en la cronología del proceso a más tardar en el día y hora indicada. Será responsabilidad exclusiva de los proponentes realizar las provisiones necesarias para la entrega oportuna de sus propuestas. No se recibirán ofertas físicas, ni correos electrónicos.
Evaluación de las Propuestas y Verificación de los Requisitos Habilitantes	Dentro del día hábil de la fecha de recibo de ofertas.
Publicación para Observaciones y Presentación de Documentos Habilitantes	Dentro del día hábil siguiente la fecha de publicación del informe de resultados de evaluación de las propuestas.

Notificación de aceptación de oferta.	Dentro del día hábil siguiente al plazo otorgado a los proponentes para presentar observaciones a la evaluación.

NOTA 1: La validez de la oferta será de sesenta (60) días calendario contados a partir de la fecha de presentación.

NOTA 2: De ser necesaria la modificación de las condiciones de la invitación, esta se efectuará mediante ADENDA, la cual será expedida y publicada en el portal único de contratación SECOP II hasta el día anterior a la fecha establecida para la recepción de las ofertas.

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO.

Para el GRUPO 1 el supervisor del contrato será el señor Jefe de Telemática de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con la Resolución No.00090 del 15 de enero de 2018, quien deberá cargar facturas de manera mensual al SECOP II.

Para el GRUPO 2 el supervisor del contrato será el señor Jefe de Telemática del Departamento de Policía Nariño o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con la Resolución No.00090 del 15 de enero de 2018, quien deberá cargar facturas de manera mensual al SECOP II.

Para el GRUPO 3 el supervisor del contrato será el señor Técnico de Telemática Distrito Especial Tumaco o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con la Resolución No.00090 del 15 de enero de 2018, quien deberá cargar facturas de manera mensual al SECOP II.

Para el GRUPO 4 el supervisor del contrato será el señor Jefe de Comunicaciones de la Estación de Policía Tuquerres o quien con posterioridad designe el Ordenador del Gasto quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con la Resolución No.00090 del 15 de enero de 2018, quien deberá cargar facturas de manera mensual al SECOP II.

De igual forma el supervisor deberá realizar seguimiento continuo a las condiciones estipuladas en el contrato, verificando de igual forma posibles novedades con el mismo, para lo cual deberá informar las mismas de manera inmediata al contratista y al ordenador del gasto, cargando posteriormente de manera mensual en la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente lo correspondiente a los informes de supervisión y facturas de los bienes y/o servicios adquiridos en el presente proceso, tal cual como se establece en la Guía de gestión Contractual del SECOP II.

Nota: Los posibles oferentes deben contar con usuario en SECOP II, teniendo en cuenta que esta es la plataforma transaccional para llevar a cabo todo el proceso de contratación, por ende, si no tiene usuario registrado será imposible llevar a cabo las etapas contractuales. El supervisor debe guiar al contratista en el seguimiento del usuario, esto con el objeto de lograr una perfecta ejecución del mismo, en cumplimiento de la resolución 0090 del 15/01/2018 capitulo XII, funciones de supervisor, y a los compromisos adquiridos en reunión de supervisores el día 17/07/2018; se recuerda que el incumplimiento a estos acarrea sanciones y traumatismos en la etapa post-contractual del proceso.

“SE INVITA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS PARA EJERCER CONTROL SOCIAL, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE”

La Invitación Publica podrán ser consultados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co, SECOP II. La presente invitación no tiene costo alguno.

Atentamente,

Elaboración y aprobación SECOP II:

Elaboró por: PT.JULIE ALEXANDRA AGUIÑO - Analista Grupo Precontractual MEPAS
Aprobado por: CR. HERBERT BENAVIDEZ VALDERRAMA - Comandante Policía metropolitana San Juan de Pasto
Aprobado por: TE. MANUEL CABALLERO PALACIO – Asesor Jurídico MEPAS
Revisado por: TE. SEGUNDO IGNACIO DORADO MENESES -Jefe Grupo Contractual MEPAS
Revisado por: CT. ANDRES MAURICIO GAVIRIA MARTINEZ- Jefe Administrativo MEPAS
Ubicación C:\Mis documentos

Calle 18 # 47-160 B/ Toro Bajo, Pasto
Teléfono 7296341 Ext. 118
mepas.gucon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

ANEXO No. 1

El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la **Oferta** el formato de **Especificaciones Técnicas** que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas por el analista de contratos y/o Comité Técnico aplicando el criterio de **CUMPLE** o **NO CUMPLE**.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

PROPONENTE _____

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, **que cumplimos en su totalidad con las Especificaciones Técnicas** de verificación y de obligatorio cumplimiento.

REQUISITOS GENERALES

a. Las Especificaciones Técnicas requeridas son de obligatorio cumplimiento, de no hacerlo la propuesta se considerará no apta técnicamente.
b. En la columna **CUMPLE/NO CUMPLE**, se evaluará las especificaciones técnicas ofertadas por la firma.

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITABLES

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO, ASÍ:

1. COMPUTADOR HP 6005 PRO SFF PC					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio procesador AMD Athlon II X2 B24 / 3 GHz, dual core, 64 bits, AMD 785G, socket AM3.	1	Unidad		
2	Cambio Fuente de Poder 503376-001 hp compaq 6005.	1	Unidad		
3	Cambio tarjeta madre HP compaq 6005 pro Socket AM3.	1	Unidad		
4	Cambio memoria RAM 4GB DDR3 SDRAM, PC3-10600.	1	Unidad		
5	Cambio disco duro 500GB Sata 3GB/s, 7200 rpm o superior.	1	Unidad		
6	Cambio Tarjeta gráfica ATI Radeon HD4200 con soporte para tecnología DirectX 10.1.	1	Unidad		
7	Cambio puerto USB 2.0	1	Unidad		
8	Cambio puerto VGA	1	Unidad		
9	Cambio Puerto Red Lan (RJ45)	1	Unidad		
10	Cambio DisplayPort	1	Unidad		
11	Cambio Puerto Serial	1	Unidad		
12	Cambio mouse HP, p/n 672552-001.	1	Unidad		
13	Cambio Teclado HP, conector USB, dimensiones 16,43 x 46,03 x 2,55 cm (6,47 x 18,12 x 1 pulg), peso 0,2 Kg.	1	Unidad		
14	Cambio monitor HP LCD dimensiones 18.5 pulgadas medida en diagonal, Peso 2,7 kg (6 libras), base desmontable, tipo TN con retroiluminación led, tamaño de pixel 0,3 mm, entradas plug and play, señal de entrada VGA, cable de video VGA, longitudes del cable de video 1,5 Metros, fuente alimentación interna, longitud cable de alimentación e 1,5 Metros.	1	Unidad		
15	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	1	Unidad		

2. HP PRO 4300 ALL IN ONE					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio procesador Itel Core i5 3470S 2.9 GHz. Intel HD Graphics 2500.	1	Unidad		
2	Adaptador Cargador Externo HP, parte número 681058-001.	1	Unidad		
3	Cambio tarjeta madre HP Compaq pro 4300 todo en uno, procesador soket LGA1155, Intel H61 Express chipset type.	1	Unidad		
4	Cambio Pantalla 20 pulgadas en diagonal, Pantalla panorámica antirreflejo retroiluminada WLED TN, Samsung LMT200KT10	1	Unidad		
5	Cambio memoria RAM 4 GB DDR3 SDRAM, No-ECC, 1600 MHz, SODIMM (se ejecuta a 1333 MHz debido al chipset).	1	Unidad		
6	Cambio disco duro SATA 1TB, 7200 rpm, SATA 6.0 Gb/s, SMART IV	1	Unidad		
7	Cambio puerto USB 2.0	1	Unidad		
8	Cambio Puerto Serial RS-232	1	Unidad		
9	Cambio Puerto de Red RJ-45		Unidad		
10	Cambio mouse HP, p/n 672552-001.	1	Unidad		
11	Cambio Teclado HP, conector USB, dimensiones 16,43 x 46,03 x 2,55 cm (6,47 x 18,12 x 1 pulg), peso 0,2 Kg.	1	Unidad		
12	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	1	Unidad		

3. COMPUTADOR HP PRODESK 600 G2 MINI					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio Procesador Intel core I5 4590T de cuarta generación, frecuencia básica 2.00 GHz máxima 3.00 GHz, Gráficos del procesador Gráficos HD Intel® 4600.	1	Unidad		
2	Adaptador de corriente HP modelo TPC-LA58, número de parte 751789-001.	1	Unidad		
3	Cambio tarjeta madre HP PC Desktop HP ProDesk 600 G2 mini, número de parte 746722-001.	1	Unidad		
4	Cambio memoria RAM DDR3 no ECC Hasta 1600 MT/s 8 GB ranuras módulos SODIMM.	1	Unidad		
5	Cambio Unidad de disco duro HDD de 500 GB / 7200 rpm, interfaz Serial ATA (6,0 Gb/s), altura 0,6 pulgadas/1,53 mm, ancho: Diámetro de disco: 2,5 pulgadas/63,6 mm, Tamaño físico: 2,75 pulgadas/69,9 mm.	1	Unidad		
6	Cambio Puertos de E/S estándar Ethernet (RJ-45), Broadcom NetXtreme Gigabit Ethernet Plus - NIC compatible con DASH (integrada).	1	Unidad		
7	Cambio mouse HP, p/n 672552-001.	1	Unidad		
8	Cambio Teclado HP, conector USB, dimensiones 16,43 x 46,03 x 2,55 cm (6,47 x 18,12 x 1 pulg), peso 0,2 Kg.	1	Unidad		
9	Cambio monitor HP LCD dimensiones 18.5 pulgadas medida en diagonal, Peso 2,7 kg (6 libras), base desmontable, tipo TN con retroiluminación led, tamaño de pixel 0,3 mm, entradas plug and play, señal de entrada VGA, cable de video VGA, longitudes del cable de video 1,5 Metros, fuente alimentación interna, longitud cable de alimentación e 1,5 Metros.	1	Unidad		
10	Cambio Puertos de E/S estándar USB 3.0		Unidad		
11	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	1	Unidad		

4. COMPUTADOR PC SMART TODO EN UNO ZF2836					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio Procesador AMD A10-7800 Series.	1	Unidad		

2	Cambio Fuente de alimentación PC Smart modelo KT-U200FX-Nyy.	1	Unidad		
3	Cambio tarjeta madre A68HM-E33V2	1	Unidad		
4	Cambio memoria RAM DDR3 1600, AD3U1600W4G11-B de 4GB.	1	Unidad		
5	Cambio Unidad de disco duro HDD de 1 TB / 7200 rpm, interfaz Serial ATA (6,0 Gb/s), altura 0,6 pulgadas/1,53 mm, ancho: Diámetro de disco: 2,5 pulgadas/63,6 mm, Tamaño físico: 2,75 pulgadas/69,9 mm.	1	Unidad		
6	Cambio Puertos de E/S estándar Ethernet (RJ-45), Broadcom NetXtreme Gigabit Ethernet Plus - NIC compatible con DASH (integrada).	1	Unidad		
7	Cambio Panel de botones pc Smart todo en uno	1	Unidad		
8	Cambio Pantalla todo en uno Led 21.5 Pulgadas Display M215htn01. Lcd.	1	Unidad		
9	Cambio Teclado USB, Wired Keyboard 600, Longitud: 17.9" / 456mm, Ancho: 6.28" / 160mm, cuatro teclas de acceso rápido multimedia más frecuentes: reproducir/pausar, subir volumen, bajar volumen y silencio, Disfrute de un teclado con teclas silenciosas, sensibles y de perfil fino, diseño antiderrame.	1	Unidad		
10	Cambio Mouse optical usb 200, Longitud: 4.16" / 106mm Ancho: 2.21" / 56mm, El sensor óptico de alto rendimiento de 1000 ppp.	1	Unidad Unidad		
11	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.	1	Unidad		

5. COMPUTADOR PC SMART ZF 1765					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio Procesador AMD Phenom II X4.	1	Unidad		
2	Cambio Fuente de Poder modelo SL-22TFX MAX220W p	1	Unidad		
3	Cambio tarjeta madre GIGABYTE GA-78LMT-S2.	1	Unidad		
4	Cambio memoria RAM DDR3 de 4GB.	1	Unidad		
5	Cambio Unidad de disco duro HDD de 1 TB / 7200 rpm, interfaz Serial ATA (6,0 Gb/s).	1	Unidad		
8	Cambio monitor LCD dimensiones 18.5 pulgadas medida en diagonal, Peso 2,7 kg (6 libras), base desmontable, tipo TN con retroiluminación led, señal de entrada VGA, cable de video VGA, fuente alimentación interna.	1	Unidad		
9	Cambio Teclado USB, Wired Keyboard 600, Longitud: 17.9" / 456mm, Ancho: 6.28" / 160mm, cuatro teclas de acceso rápido multimedia más frecuentes: reproducir/pausar, subir volumen, bajar volumen y silencio, Disfrute de un teclado con teclas silenciosas, sensibles y de perfil fino, diseño antiderrame.	1	Unidad		
10	Cambio Mouse optical usb 200, Longitud: 4.16" / 106mm Ancho: 2.21" / 56mm, El sensor óptico de alto rendimiento de 1000 ppp.	1	Unidad Unidad		
11	Mantenimiento general, incluye diagnostico (verificación del estado funcional de los diferentes elementos que componen el equipo de cómputo), limpieza de los componentes del	1	Unidad		

	hardware del computador, se incluye remplazo de los componentes.				

6. ACCESORIOS Y PERIFERICOS COMPUTADORES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Disco duro externo 2TB, velocidad de rotación de 5400 rpm, interfaz USB 3.0, tamaño búfer 8MB, velocidad de transferencia de datos 5000 Mbit/s, Tasa de transferencia de datos USB 5000 Mbit/s, color negro, cables USB incluido.	1	Unidad		
2	Tarjeta de red inalámbrica externa USB, Velocidad de transferencia datos inalámbrica de 300Mbps, tecnología MIMO avanzada, compatible con las redes IEEE 802.11b/g existentes.	1	Unidad		
3	Cambio Unidad grabadora de DVD, blue ray, externa USB SuperMulti delgada, Altura 12,7 mm, Tipo de interfaz SATA/ATAPI, Capacidad de grabación de discos Hasta 8,5 GB DL o 4,7 GB estándar, Dimensiones (ancho x alto x profundidad) 5,04 x 0,5 x 5,0 pulg. (128 x 12,7 x 127 mm) sin bisel, Peso 0,42 libras (190 g).	1	Unidad		
4	Tarjeta gráfica 4gb DDR3, con salidas DisplayPort, HDMI.	1	Unidad		
5	Cambio Adaptador DisplayPort a DVI-D	1	Unidad		
6	Cambio Adaptador DisplayPort a HDMI	1	Unidad		
7	Cambio Adaptador DisplayPort a VGA	1	Unidad		
8	Lector de discos duros externo USB 3.0	1	Unidad		
9	Diadema para teléfonos IP	1	Unidad		
10	Diadema sonido estándar superior, conectividad usb 2.0 digital, micrófono con eliminación de ruidos, auriculares en imitación de piel.	1	Unidad		
11	Parlantes de alimentación USB, control de volumen parte delantera, potencia de 3 vatios con frecuencia de 100 Hz - 20KHz, Longitud de cable 1.2m (Audio), 1.0m (Altavoz), 1.45m (Cable de alimentación), dimensiones Peso 470g, color negro, Dimensiones (A x A x P).	1	Unidad		
12	Cambio Board micro ATX DDR3 Azus	1	Unidad		
13	Cambio board Asrock Para I7,I5,I3 socket 1156/ segunda generación	1	Unidad		
14	Cambio Procesador I3-530/3.06 HZ segunda generación	1	Unidad		
15	Cambio Procesador I5-410/2.30 HZ segunda generación	1	Unidad		
16	Cambio Procesador I7-2600/3.4HZ segunda generación	1	Unidad		
17	Cambio Procesador DUAL CORE socket 1156/3.3HZ	1	Unidad		
18	Cambio Fuente de Poder ATX de 750 watts	1	Unidad		
19	Cambio Fuente de Poder MARCA COMSTARS MODELO NUMERO KT-U350FX-AN8, AC IMPUT 100-240 VAC, 6 AMPERIOS, 50-60 Hz DE 350 WATIOS	1	Unidad		
20	Diadema Callcenter Vt1000 conector rj-9	1	Unidad		
21	Cambio board ASUS A68AM K	1	Unidad		

7. COMPUTADOR PORTÁTIL HP PROBOOK 440GT					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio Cargador hp parte número 677774-002	1	Unidad		
2	Cambio batería HP parte número 707616-251.	1	Unidad		
3	Cambio mainboard parte número 734085-601	1	Unidad		
4	Cambio Procesador Intel core i5-4200M	1	Unidad		
5	Cambio Memoria SDRAM DDR3L de 4 GB HP 691740-001	1	Unidad		
6	Cambio Disco Duro sata de 1tb parte número 645193-001	1	Unidad		
7	Cambio Unidad lectora de DVD HP Modelo UJ8C2Parte número 700577-1C0	1	Unidad		
8	Cambio Pantalla portátil hp número de parte 724939-001	1	Unidad		
9	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	1	Unidad		

8. ACCESORIOS Y PERIFERICOS COMPUTADORES PORTATILES					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio batería ref-593572-001 hp probook 4420S	1	Unidad		
2	Cambio mainboard ref-599523-001 hp probook 4420S	1	Unidad		
3	Cambio procesador I3	1	Unidad		
4	Cambio Memoria DDR2 de 2GB	1	Unidad		
5	Cambio Disco Duro 1TB GB tipo SATA	1	Unidad		
6	Cambio unidad externa lectora y escritora DVD Light Scribe (BLU RAY)	1	Unidad		
7	Cambio teclado para portátil probook 4420S	1	Unidad		

8	Cambio Display para portátil probook 4420s	1	Unidad		
9	Cambio flex para display probook 4420s	1	Unidad		
10	Cambio ventilador fan cooler probook 4420s	1	Unidad		

9. SERVIDORES

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cambio Fuente de Poder redundante 460 watts hp prolain ML150 461512-001	1	Unidad		
2	Cambio mainboard hp prolaint ML150 G6	1	Unidad		
3	Cambio Procesador Intel –xeon-Qad Core E55004: 2.0GH 1x4 MB Level 3 cache- serie 5500	1	Unidad		
4	Cambio Memoria RAM DIMM PC2-5300/667MHZ/2GB	1	Unidad		
5	Cambio disco duro 1TB tipo SATA/SAS	1	Unidad		
6	Cambio tarjeta de red 10/1000	1	Unidad		
7	Cambio unidad lectora y escritora DVD Light Scribe (BLU RAY)	1	Unidad		
8	Cambio teclado USB	1	Unidad		
9	Cambio mouse USB	1	Unidad		
10	Cambio pantalla LCD	1	Unidad		
11	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	1	Unidad		

10. IMPRESORA MATRIZ DE PUNTO

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cambio buz de datos FX-2190	1	Unidad		
2	Cambio Cabezal de impresión FX-2190	1	Unidad		
3	Cambio tarjeta lógica impresora FX-2190	1	Unidad		
4	Cambio Fuente reguladora de voltaje impresora FX-2190	1	Unidad		
5	Cambio piñones	1	Unidad		
6	Cambio bujes	1	Unidad		
7	Cambio sensores	1	Unidad		
8	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	1	Unidad		

11. IMPRESORA LASER

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cambio rodillo fusor teflón hp 1020	1	Unidad		
2	Cambio unidad fusora hp 1020	1	Unidad		
3	Cambio de piñones de engranaje lexmark	1	Unidad		
4	Cambio de sensores impresora lexmark T644	1	Unidad		
5	Cambio kit mantenimiento impresora lexmark T644	1	Unidad		
6	Cambio lampara fusora impresora lexmark t644	1	Unidad		
7	Cambio main board impresora T644	1	Unidad		
8	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	1	Unidad		

12. MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS P2135dn

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cambio Kit de mantenimiento MK-172 /100000 Paginas	1	Unidad		
2	Cambio Kit de sistema de arrastre de papel (gomas)	1	Unidad		
3	Cambio de unidad de revelado	1	Unidad		
4	Cambio de toner negro TK-172/7.200 paginas.	1	Unidad		
5	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	1	Unidad		

13. MANTENIMIENTO VIDEO-BEAM EPSON POWERLIRTE 1945W					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio de lámpara	1	Unidad		
2	Cambio Turbina lámpara	1	Unidad		
3	Cambio Turbina de tarjeta Madre	1	Unidad		
4	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	1	Unidad		

14. MANTENIMIENTO VIDEO-BEAM EPSON POWERLIRTE 965					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio de lámpara	1	Unidad		
2	Cambio Turbina lámpara	1	Unidad		
3	Cambio Turbina de tarjeta Madre	1	Unidad		
4	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	1	Unidad		

15. MANTENIMIENTO SCANER EPSON GT-S85					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Kit de montaje rodillo B12b8113421	1	Unidad		
2	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	1	Unidad		

16. MANTENIMIENTO SCANER EPSON DS-7500					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Kit de montaje rodillo B12b8113481	1	Unidad		
2	Mantenimiento general, incluye limpieza de sus componentes excepto su reemplazo	1	Unidad		

17. MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORAS SHARP LINEA- AL					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio kit de copias (cilindro, cuchilla y revelador)	1	Unidad		
2	Cambio rodillo fusor superior	1	Unidad		
3	Cambio rodillo fusor inferior	1	Unidad		
4	Cambio uñas fusoras	1	Unidad		
5	Cambio bujes unidad fusora	1	Unidad		
6	Cambio piñón driver	1	Unidad		
7	Cambio piñón del fusor	1	Unidad		
8	Cambio piñón doble que mueve el cilindro	1	Unidad		
9	Cambio bus de datos del escáner	1	Unidad		
10	Cambio unidad fusora completa	1	Unidad		
11	Cambio unidad de revelado completa	1	Unidad		
12	Cambio unidad de imagen	1	Unidad		
13	Cambio hilo de corona	1	Unidad		
14	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

18. MANTENIMIENTO FOTOCOPIADORAS SHARP LINEA- AL					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio unidad fusora	1	Unidad		
2	Cambio piñón driver	1	Unidad		
3	Cambio piñón del fusor	1	Unidad		
4	Cambio piñón del motor principal	1	Unidad		
5	Cambio DRUM (cilindro)	1	Unidad		
6	Cambio unidad de imagen	1	Unidad		
7	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

19. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL LEXMARK X642e					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio unidad fusora	1	Unidad		

2	Cambio piñón driver	1	Unidad		
3	Cambio piñón del fusor	1	Unidad		
4	Cambio piñón del motor principal	1	Unidad		
5	Cambio DRUM (cilindro)	1	Unidad		
6	Cambio unidad de imagen	1	Unidad		
7	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

20. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL LEXMARK MX 511 de – MX 410

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cambio Unidad de Imagen	1	Unidad		
2	Cambio Kit de fusión	1	Unidad		
3	Cambio rodillo fusor	1	Unidad		
4	Cambio de tarjeta reguladora de voltaje	1	Unidad		
5	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

21. MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M2135

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cambio Unidad de Imagen	1	Unidad		
2	Cambio unidad de fusión	1	Unidad		
3	Cambio rodillo fusor	1	Unidad		
4	Cambio cuchilla	1	Unidad		
5	Cambio cilindro	1	Unidad		
6	Cambio juegos piñones unidad fusora	1	Unidad		
7	Cambio bujes rodillo fusor	1	Unidad		
8	Cambio unidad de revelado	1	Unidad		
9	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

22. MANTENIMIENTO IMPRESORA KYOCERA ECOSYS M2535

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cambio unidad de imagen DK 150	1	Unidad		
2	Cambio unidad revelado DV 137	1	Unidad		
3	Cambio unidad fusora FK 150	1	Unidad		
4	Cambio cuchilla	1	Unidad		
5	Cambio rodillo fusor	1	Unidad		
6	Cambio cilindro	1	Unidad		
7	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

23. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL KYOCERA , 3040+ – 3140MFP+

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cambio Kit de mantenimiento MK 350	1	Unidad		
2	Cambio unidad de imagen DK 320	1	Unidad		
3	Cambio unidad revelado DV 352	1	Unidad		
4	Cambio unidad fusora FK 350	1	Unidad		
5	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

24. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL HP LASER JET 4555MFP – 1536DNF

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Cambio unidad de Cilindro	1	Unidad		
2	Cambio unidad de revelado	1	Unidad		
3	Cambio unidad fusora	1	Unidad		

4	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

25. MANTENIMIENTO MULTIFUNCIONAL EPSON L210 /L355 /435 /L555 /L565					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio kit inyección de tinta (incluye chip)	1	Unidad		
2	Cambio cabeza de impresión	1	Unidad		
3	Cambio kit de sensores	1	Unidad		
4	Cambio kit de piñonería	1	Unidad		
5	Cambio panel de control	1	Unidad		
6	Cambio cinta de datos panel de control	1	Unidad		
7	Cambio cinta de datos cabezal de impresión	1	Unidad		
8	Cambio lámpara scanner	1	Unidad		
9	Cambio fuente de poder	1	Unidad		
10	Cambio Tarjeta principal (Main Board)	1	Unidad		
11	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

26. MANTENIMIENTO IMPRESORA LASER					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio piñones de engranaje Lexmark T644	1	Unidad		
2	Cambio sensores Lexmark T644	1	Unidad		
3	Cambio unidad fusora Lexmark T644	1	Unidad		
4	Cambio piñones de engranaje HP 4025	1	Unidad		
5	Cambio sensores HP 4025	1	Unidad		
6	Cambio piñones de engranaje HP 4015	1	Unidad		
7	Cambio sensores HP 4015	1	Unidad		
8	Cambio rodillo fusor teflón HP 1020	1	Unidad		
9	Cambio unidad fusora HP 1020	1	Unidad		
10	Cambio unidad de imagen HP 1020	1	Unidad		
11	Cambio Kit Lexmark T644	1	Unidad		
12	Cambio lámpara fusora Lexmark T644	1	Unidad		
13	Cambio resistencia fusora HP 4025	1	Unidad		
14	Cambio resistencia fusora HP 4015	1	Unidad		
15	Cambio kit HP 4025	1	Unidad		
16	Cambio kit HP 4015	1	Unidad		
17	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

27. MANTENIMIENTO IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M3870FD					
ITEM	**DESCRIPCION**	**CANT**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1	Cambio Unidad de Drum (Cilindro)	1	Unidad		
2	Cambio Unidad Fusora	1	Unidad		
3	Cambio sensor paso de papel	1	Unidad		
4	Cambio tarjeta principal	1	Unidad		
5	Cambio rodillo fusor	1	Unidad		
6	Mantenimiento general, incluye limpieza y lubricación de sus componentes, lavado de tapas, excepto su reemplazo	1	Unidad		

*** CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El servicio deberá incluir mano de obra calificada.		
2	El Contratista deberá dar una garantía mínima de un año para los bienes y accesorios que sean remplazadas, respecto a imperfectos y fallas de fabricación		
3	El oferente debe certificar por escrito que cumplirá con las condiciones establecidos en el numeral del estudio previo 4.1 **LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.**		
4	El servicio deberá contar con disponibilidad a todo costo como mínimo de: El oferente ***debe anexar certificación firmada por el representante legal y los documentos requeridos*** en este ítem.		

	• Un (01) Ingeniero-a de Sistemas (**anexar diploma que lo acrediten, tarjeta profesional y cedula de ciudadanía**) con experiencia mínima de tres años certificada. • Dos (02) personas certificadas como técnicos-as de sistemas (**anexar diplomas que lo acrediten y copia de la cedula de ciudadanía**) que tenga amplio conocimiento en mantenimiento de Computadores y periféricos, como también de impresoras y fotocopiadoras. • **Anexar dos (02) referencias comerciales** que acrediten su experiencia en el mantenimiento de equipos de cómputo, de impresoras y fotocopiadoras y periféricos "para el caso de los técnicos de sistemas", como mínimo tres (03) años. • Las constancias, cursos y diplomas **que se anexen**, serán verificadas su autenticidad por personal idóneo de Policía Judicial "Documentologó", en caso contrario serán objeto de investigación por falsedad de documento público y se adelantara todos los procesos judiciales que amerite ante la fiscalía.		
5	**El servicio que prestara la empresa se realizara de la siguiente manera:** • Los técnicos y/o ingeniero de sistemas deberán permanecer los cinco (05) días de la semana hábiles, como mínimo (03) horas laborables diarias independiente el técnico que designe la empresa, durante el tiempo de ejecución del contrato, con las funciones que estén acorde con el objeto y que sean asignadas por el supervisor, en los sitios de trabajo del Comando de Departamento de Policía Nariño ubicado en la Cra. 27 con calle 20 esquina cuarto piso (un técnico) y en la base de Policía Metropolitana San Juan de Pasto ubicada en la calle 18 No. 47-160 en el sector de Toro bajo junto al Diario del Sur de la ciudad de Pasto (otro técnico). • Cuando se requiera por parte del supervisor de contrato el desplazamiento de un Ingeniero de Sistemas y/o técnico de sistemas de la empresa oferente a los municipios donde se encuentra la Policía Nacional de Ipiales, Tuquerres y Tumaco del Departamento de Policía Nariño. Donde el servicio, transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo total por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional. • Cuando se requiera por parte del supervisor de contrato el desplazamiento de un Ingeniero de Sistemas y/o técnico de sistemas de la empresa oferente a los municipios donde se encuentra la Policía Nacional de Tangua, Yacuanquer, Nariño, Chachagüí, El encano de la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto. Donde el servicio, transporte, alimentación y hospedaje será asumido el costo total por la empresa que realice la ejecución del contrato, sin costo adicional para la Policía Nacional.		
6	• Mantenimiento Preventivo (hardware) de los equipos de cómputo, impresoras y fotocopiadoras como también periféricos deben ser con la (llimpieza de carcazas, limpieza de la fuente de poder, limpieza de tarjeta madre, limpieza de SIMMs y DIMMs de memoria RAM, limpieza de unidad de CDROOM/DVD. lubricación de disipadores de calor) limpieza de los periféricos, teclado, mouse monitores de video, cámaras de video conectadas a computadores, como también el mantenimiento preventivo de las impresoras comprende limpieza total de los equipos con desarme, engrase, rodamiento y todo lo que amerite un excelente mantenimiento preventivo, los equipos deben estar en el inventario la Policía Nacional.		

	• El mantenimiento lo debe realizar personal con experiencia en el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, de impresoras y fotocopiadoras como también de periféricos.		
7	Los Repuestos para el mantenimiento Correctivo cuando sea necesario de los equipos de; cómputo, servidores, impresoras, fotocopiadoras y periféricos deben ser originales genuinos, no remanufacturados ni repotenciados.		
	Solución a Novedad: en caso de que el repuesto, no se encuentre en el mercado, la empresa deberá provisionar el elemento o repuesto compatible al requerido con el doble de garantía, (dos años).		
8	Los precios establecidos deben incluir el costo de los materiales, mano de obra, herramientas, equipos, transporte, ensayos de control de calidad y demás elementos y gastos inherentes para el cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los costos indirectos y financieros.		
9	Cuando por descuido, imprevisión, negligencia, o causas imputables al Contratista ocurriesen daños a terceros, la empresa contratante será la directa responsable de ellos, subsanando la novedad.		
10	Asistencia técnica, en casos de emergencia se requiere respuesta al llamado en menos de dos (02) horas en la ciudad de Pasto, (48) horas ciudad de Túquerres e Ipiales según lo estipulado en el numeral 4.1 **LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Y** (72) horas ciudad de Tumaco. Al Igual el oferente deberá proveer una línea de soporte para que la Policía Nacional pueda reportar novedades. (Una vez realizado el diagnostico los técnicos poseen máximo veinticuatro (24) horas para dar solución al problema en la ciudad de Pasto, (48) horas ciudad de Túquerres e Ipiales según lo estipulado en el numeral 4.1 **LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. Y** (72) horas ciudad de Tumaco y si fuese necesario hacer algún tipo de configuración o cambio de partes para la reparación, esta actividad se debe desarrollar en el sitio. Una vez vencido el tiempo máximo para dar solución que es de veinticuatro (24) horas, (48) horas y (72) horas, si esta actividad no se ha podido finalizar ya que el técnico estima más tiempo para desarrollarla, el oferente está obligado a suministrar en el sitio los elementos de respaldo de iguales o superiores características que garantice al (los) usuarios a cargos de (los) equipos el desarrollo normal de las actividades, el tiempo para esta actividad no deberá ser mayor de veinticuatro (24) horas hábiles después de reportada la necesidad de cambio de equipo estos elementos estarán dispuestos al usuario el tiempo que dure la reparación y/o durante la vigencia de contrato.		
11	El oferente deberá **CERTIFICAR** (Certificación firmada por el Representante Legal), que cuenta con al menos un (01) Ingeniero de sistemas y dos (02) Técnicos en sistemas de soporte para el mantenimiento, reparación, modificación, reconstrucción e instalación de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y periféricos, así mismo deberá anexar (**DIPLOMAS, CURSOS Y CEDULA DE CIUDADANIA)** como también debe anexar **(CERTIFICACIONES DE LOS TECNICOS Y DEL INGENIERO DE SISTEMAS)** donde conste que poseen experiencia de tres (03) años como mínimo ejerciendo la profesión. Las constancias, cursos y diplomas **que se anexen**, serán verificadas su autenticidad por personal idóneo de Policía Judicial "Documentologó", en caso contrario serán objeto de investigación por falsedad de documento público y se adelantara todos los procesos judiciales que amerite ante la fiscalía.		
12	En caso de cambio de funcionarios (Ingeniero de Sistemas y Técnicos) en el proceso contractual, se debe presentar la misma documentación para sus reemplazos y se debe hacer procedimiento relacionado en el ítem 4 y 11 de **CONDICIONES TECNICAS ADICIONES DE CALIFICACION.**		
13	ASPECTOS DE CONFIDENCIALIDAD Y SEGURIDAD. El personal que realice EJECUCION DEL CONTRATO deberá someterse a un estudio de seguridad realizado por la Dirección de Inteligencia de la Policía Nacional, durante la vigencia del contrato. En el evento de no pasar dicho estudio alguna de las personas vinculadas a este servicio, el oferente deberá cambiar dichas personas por otra que cumpla las mismas condiciones de experiencia exigidas en el ítem 3 de **CONDICIONES TECNICAS VERIFICABLES**		
14	Los empleados de la empresa oferente que trabajen como Ingeniero de Sistemas y técnicos para el presente proceso de contratación, deben estar afiliados a una EPS y ARL. Deben anexar documentos que los acrediten		

15	Los proponentes deben estar inscritos en la Dian y Cámara de Comercio y el objeto requerido dentro de la presente contratación.		
16	Los proponentes deben tener una sede o sucursal que se encuentre radicada y funcionando en la ciudad de San Juan de Pasto, que cumpla con el servicio de mantenimiento a computadores, impresoras, fotocopiadoras y periféricos, lo antes mencionado se requiere con el propósito, que cuando se presente cualquier novedad con los computadores, impresoras, fotocopiadoras y/o periféricos, la empresa preste el servicio con la inmediatez que se requiere en el presente contrato.		
18	Durante la ejecución del presente contrato, el contratista prestará un servicio **INMEDIATO, CORTES, PRECISO Y EFICAZ.**		
19	**La empresa oferente suministrará a la Policía Nacional, certificación de las actividades ambientales desarrolladas en su establecimiento de comercio.** **EL OFERENTE DEBE CUMPLIR CON LAS NORMAS AMBIENTALES**. Con base a la normatividad ambiental vigente para la Republica de Colombia (de obligatorio cumplimiento por parte del proveedor), la empresa oferente se compromete (mediante un certificado) a desarrollar actividades de capacitación y socialización con el personal que labora en la misma, relacionando las buenas prácticas en materia ambiental que se ejecutan a diario en su establecimiento de comercio, como es el caso del: • Manejo de residuos sólidos, líquidos, peligrosos etc. (incluye recibir tornes de pasta o tintas que se encuentren fuera de servicio de la Policía Nacional presentes en este contrato) • Sujeción a la legislación ambiental en materia del post-consumo la cual estipula el compromiso por parte del contratista para que, una vez terminada la vida útil de los bienes proveídos a la Policía Nacional, los cuales se puedan considerar como contaminantes, los reciba nuevamente y proceda a realizar su disposición final de manera adecuada. • El contratista se compromete a realizar instrucciones en temas ambientales al personal que tenga bajo su responsabilidad en temas ambientales como: impactos ambientales, manejo de residuos sólidos, líquidos, entre otros, donde se realice el manejo y actuación de los mismos, e igualmente identificar los elementos utilizados (químicos, eléctricos, manufacturación, entre otros), para el servicio que se va a realizar, de acuerdo a cada actividad específica que se desarrolle. **DISPOSICION FINAL DE LOS BIENES** El contratista deberá garantizar que realizará la disposición final de las BIENES en caso de ser sustituidos y **que cumplirá con la normatividad legal vigente en materia de cuidado medio-ambiental**, tales como: Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005 por la cual se modifica parcialmente la Resolución 415 del 13/03/1998 y Resolución 1488 del 02/09/2005, garantizar la capacidad técnica por parte del contratista o empresa independiente con el fin de darle una buena disposición final.		
20	El Oferente debe acreditar la inscripción ante ARL la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo el manual del SGSST, para dar así cumplimiento del decreto 1072 del 2015 y Res 1111 del 2017 y sus complementarios		
21	**El contratista certificará** que asume toda responsabilidad contractual, prestacional y de responsabilidad civil con el personal que esté a cargo de realizar el objeto de la presente contratación y que la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Pasto no adquirirá ninguna responsabilidad contractual ni prestacional con el personal de la empresa que realizará el servicio de mantenimiento de equipos de cómputo, impresoras, fotocopiadoras y periféricos.		

EXPERIENCIA PROPONENTE

Con el fin de garantizar la calidad de los bienes o servicios a contratar y evitar incumplimientos en la ejecución del futuro contrato, se requiere acreditar experiencia en proyectos similares al objeto del presente estudio de conveniencia y oportunidad, tal acreditación será avalada con la presentación de los documentos que acrediten la realización de proyectos iguales o similares al presente proceso contractual cuya suma supere el 50% del presupuesto asignado al presente proceso, con empresas públicas o privadas, para lo cual el oferente deberá presentar máximo tres (03) certificaciones (certificación por contrato) con concepto favorable de la recepción de los contratos.

Dichas certificaciones deben estar debidamente suscritas por el representante legal de la entidad contratante o quien haga sus veces o su apoderado o persona autorizada para ello, con los siguientes datos NIT, Dirección y Teléfono

Las certificaciones deberán ser expedidas por las correspondientes entidades, empresas o personas contratantes las cuales contendrán como mínimo la siguiente información.

Nombre o razón social del contratante, Nombre o razón social del contratista, Descripción de Ítem Contratado
Fecha del contrato, Valor del contrato, Certificación suscrita por quien la expide, Dirección y número telefónico del contratante

Firma Representante Legal _____
CC. N° _____

CERTIFICO QUE CONOZCO Y CUMPLO CON LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DENTRO DEL PROCESO ACTUAL, ADEMÁS OFREZCO GARANTÍA Y CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS.

ANEXO No. 2

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

ETAPA CONTRACTUAL

GARANTIAS DEL PROCESO ----- ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO QUE CUBRA EL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL SERVICIO	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TÉRMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN (01) AÑO MÁS.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DEL SERVICIO y LOS INSUMOS EN 1 AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MAL SERVICIO E INSUMOS DE MALA CALIDAD
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	NO PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES.	CINCO POR CIENTO (5%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y TRES (3) AÑOS MAS	AMPARA A LA ENTIDAD DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONE COMO CONSECUENCIA DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTE OBLIGADO EL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERONLUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

ANALISIS DL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

NO.	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN TOTAL	PRIORIDAD	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿AFECTA EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
													PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIOCIDAD ¿CUANDO?
1	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO ASOCIADO CON LA PRESTACIÓN DEL SERIVICIO DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, IMPRESORAS, FOTOCPIADORAS Y PERIFERICOS, AFECTANDO LOS EQUIPOS POR PERSONAL NO CALIFICADO Y SIN EXPERIENCIA.	NO SE GARANTIZA EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO, IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y DEMÁS PERIFERICOS POR PERSONAL NO CALIFICADO.	3	5	8	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / ESTABLECER DESDE EL ESTUDIO PREVIO QUE EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR PERSONAL CALIFICADO EN LA ESPECIALIDAD QUE SE ADELANTA EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION.	2	3	5	MEDIO	SI	ANALISTA DE CONTRATO/SUPERVISOR	ESTUDIO PREVIO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	COMUNICACIÓN OFICIAL	CUANDO OCURRA EL EVENTO
2	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIONAL	RIESGO DERIVADO DE LA INCORRECTA EXPEDICIÓN DE LAS PÓLIZAS POR PARTE DEL CONTRATISTA	NO SUSCRIPCIÓN OPORTUNA DEL CONTRATO, LO CUAL AFECTARÍA EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.	4	3	7	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA / INFORMANDO AL CONTRATISTA CUAL DEBE SER LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LAS PÓLIZAS REQUERIDAS DE ACUERDO AL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y AL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO.	3	2	5	MEDIO	SI	ANALISTA DE CONTRATO	ACEPTACIÓN DEL PROCESO	APROBACIÓN DE LA PÓLIZA	COMUNICACIÓN OFICIAL	UNA VEZ FIRMADO EL CONTRATO
3	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO DERIVADO DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIO	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA POR MEDIO DE INFORMES DE SUPERVISIÓN EN DONDE SE REALICE EL DEBIDO SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	1	2	3	BAJO	SI	ANALISTA DE CONTRATO/ SUPERVISOR	ESTUDIO PREVIO/ NOTIFICACIÓN INICIO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SOLICITUD CERTIFICACIÓN OFERENTE/ INFORMES DE	CUANDO OCURRA EL EVENTO
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO DERIVADO DE LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	NO EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES DE LA MEPAS.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA SOLICITANDO DESDE EL ESTUDIO PREVIO, QUE EL OFERENTE CERTIFIQUÉ Y GARANTICÉ LA ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 96 HORAS.	1	2	3	BAJO	SI	ANALISTA DE CONTRATO/ SUPERVISOR	ESTUDIO PREVIO/ NOTIFICACIÓN INICIO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SOLICITUD CERTIFICACIÓN OFERENTE/ INFORMES DE	CUANDO OCURRA EL EVENTO
5	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	RIESGO NO SE PRESENTA EL TECNICO CALIFICADO EN EL HORARIO DE CUATRO HORAS DIARIAS, EN LOS SITIOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION.	NO EFECTUA LOS MANTENIMIENTO REQUERIDOS EN EL TIEMPO ESTIPULADO.	3	3	6	ALTO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA SOLICITANDO CON UN COMPROMISO DE LA EMPRESA DE ENVIAR DOS TECNICOS LAS CUATRO HORAS DIARIAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO EN LOS LABORATORIOS DE TELEMATICA DE MEPAS Y DENAR Y CUANDO SE REQUIERAN.	1	2	3	ALTO	SI	ANALISTA DE CONTRATO/ SUPERVISOR	ESTUDIO PREVIO/ NOTIFICACIÓN INICIO DE	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	SOLICITUD CERTIFICACIÓN OFERENTE/ INFORMES DE SUPERVISIÓN	CUANDO OCURRA EL EVENTO

FORMULARIO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad,

Señores
POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía **PN MEPAS MIC 013 2018** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR E IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y PERIFÉRICOS (INCLUYENDO CAMBIO DE ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS EN CASO DE SER NECESARIO) PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO Y DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TÚQUERRES."**

Yo, (Nombre) (s) de la(s) persona(s) que está(n) suscribiendo la propuesta, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de (Calidad en la que actúa el(los) firmante(s) de la propuesta; si el(los) oferente(s) actúa(n) en su propio nombre, éste (éstos) deberá(n) suscribirlo. Si la oferta se presenta bajo la modalidad de representación ya sea de una Unión Temporal o de un Consorcio, deberá firmarla la persona a la cual se le otorgó el correspondiente poder para suscribir la propuesta y adjuntarlo a la misma. Si la oferta se presenta por persona jurídica, deberá firmarla el Representante Legal de la misma), de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de (Indicación clara del proponente a nombre de quien se actúa), propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía No. **PN MEPAS MIC 013 2018** cuyo objeto es **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR E IMPRESORAS, FOTOCOPIADORAS Y PERIFÉRICOS (INCLUYENDO CAMBIO DE ACCESORIOS DE LOS EQUIPOS EN CASO DE SER NECESARIO) PARA LA POLICÍA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO, EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA NARIÑO, DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TUMACO Y DISTRITO ESPECIAL DE POLICÍA TÚQUERRES",** conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como el de cada uno de los adendas hechos al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y

propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.

5. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE SAN JUAN DE PASTO cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.

6. Que la presente propuesta consta de _____ () folios distribuidos en... (Número de fólderes en los que es presentada la propuesta)

7. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (Dirección para notificaciones): Teléfono(s): Fax

8. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. (Indicar clase de cuenta, número, banco, sucursal, ciudad, país y cualquier otro dato necesario).

9. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).

10. Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.

(Firma del representante legal))

FORMULARIO No. 2

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD_____ **FECHA** _____

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA _____ CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____
_____ Y/O
_____ C.C. _____
Dirección _____ Teléfono_____ Fax _____
_____ _____

Departamento _____ Ciudad _____ Municipio _____

Denominación de la cuenta **Corriente** _____ No. _____

Ahorros _____ No. _____

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el contratista deberá manifestar si está información la recibirá por correo electrónico, para lo cual tendrá en cuenta lo siguiente:

1. Si es a través de correo electrónico el contratista verificará que los recursos fueron recibidos y dará respuesta al correo electrónico de la Tesorería de la Entidad dentro del siguiente día hábil.

CORREO ELECTRÓNICO: _____ SI (___)

TELÉFONO: _____ SI (___)

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera _____ Código _____

Sucursal _____Código _____ Ciudad _____

Dirección _____Teléfono _____ Fax _____

Número de la cuenta _____
(Adjuntar certificación bancaria)

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

FORMULARIO No. 3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El (los) suscrito(s) a saber: (Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o Unión Temporal proponente) domiciliado en (Domicilio de la persona firmante), identificado con (Documento de Identificación de la persona firmante. y lugar de expedición), quien obra en calidad de (Representante legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, la presente invitación, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO adelanta un proceso de Mínima Cuantía para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de Mínima Cuantía aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA. COMPROMISOS ASUMIDOS.

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta.

1.1. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre.

1.2. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Mínima Cuantía y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios del POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta.

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de LA POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de Mínima Cuantía.

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de contratación, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

EL PROPONENTE:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

SUSCRIBIRÁN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL), A TRAVÈS DE SUS REPRESENTANTES LEGALES.